

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VOL-YANZ S.A."**

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

Yantzaza, 31 de Diciembre de 2016.

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE EN CARGA PESADA VOL-YANZ S.A. COMPRENDIDO DESDE EL 01
DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Comisario Principal.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Comisario, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustentó de la siguiente manera:

- Estuve pendiente de que las sesiones del Directorio y Junta General de Accionistas se desarrollen en los tiempos establecidos en el Estatuto y requerimientos de las Autoridades.
- Coordine con el Sr. Presidente y Gerente General, que todas las acciones deban desarrollarse como representantes de la Institución, para velar por una correcta administración.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y Presidente a que todos los Accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas, pero hasta la presente fecha la mayor parte no ha cumplido con sus aportaciones.
- Se sugirió al Sr. Gerente General que los recursos económicos recaudados sean depositados en la cuenta de la Institución en forma oportuna, como también la apertura de la cuenta en el Banco de Pichincha.
- En conjunto con el Sr. Gerente General realizamos los trámites que sean necesarios para poder ofrecer nuestros servicios.
- He procedido a asistir a las sesiones de Directorio, para informar las novedades que se presentan, y buscar la mejor solución que vaya en beneficio de todos.
- Se ha controlado que se mejore el servicio y trato justo a los clientes.
- En conjunto con el Sr. Presidente y gerente general se coordinó el correcto uso de los recursos económicos de la Compañía.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Comisario, Miembros del Directorio y Socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente

Sr. Marco Chamba Benítez.
COMISARIO PRINCIPAL.



Señor Comisario Principal de la Policía Nacional, en atención a su carta de fecha 15 de mayo de 2018, en la que me solicita que le informe sobre el estado de la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos.

En respuesta a su solicitud, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.

En consecuencia, informo que la investigación que se está realizando en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Marco Chamba Benítez, con fecha 14 de mayo de 2018, en la que denuncia la comisión de un delito de robo de vehículos, se encuentra en curso y se está realizando la diligencia de averiguación de oficio, para determinar si existen indicios de que se haya cometido el delito de robo de vehículos.